La evaluación de los aprendizajes en la docencia universitaria

En los últimos tiempos, se habla de la necesidad de una educación de calidad, dónde se enseñe a ser mejores seres humanos con principios, valores éticos y morales, se menciona que deben haber universidades y docentes de calidad; el desarrollo tecnológico que se vive en la actualidad, unido al creciente interés por la excelencia, la efectividad de los servicios y los altos costos de la educación superior, tiene mucho que ver con la calidad de las universidades en el mundo moderno. Estamos inmersos con el desarrollo de la globalización y sus consecuencias arrastra al ser humano hacia parámetros nunca vividos; dos mundos distintos, indiferentes que hacen que unos seres humanos vivan bien y otros sean excluidos del entorno global moderno.



Licenciado de segunda enseñanza en la especialidad de Filosofía y Ciencias Socio-económicas, Universidad Técnica de Ambato, Doctorado en Investigación y Planificación Educativa, Diplomado en Didáctica de la Educación Superior, Magister en Docencia Universitaria, doctorante de Educación en la Universidad Católica Andrés Bello de Venezuela.



editorial académica española





Luis Efraín Cayo Lema

La evaluación de los aprendizajes en la docencia universitaria

Evaluar los aprendizajes en el siglo XXI confronta nuevos escenarios académicos

Luis Efraín Cayo Lema

La evaluación de los aprendizajes en la docencia universitaria

Luis Efraín Cayo Lema

La evaluación de los aprendizajes en la docencia universitaria

Evaluar los aprendizajes en el siglo XXI confronta nuevos escenarios académicos

Imprint

Any brand names and product names mentioned in this book are subject to trademark, brand or patent protection and are trademarks or registered trademarks of their respective holders. The use of brand names, product names, common names, trade names, product descriptions etc. even without a particular marking in this work is in no way to be construed to mean that such names may be regarded as unrestricted in respect of trademark and brand protection legislation and could thus be used by anyone.

Cover image: www.ingimage.com

Publisher:

Editorial Académica Española

is a trademark of

International Book Market Service Ltd., member of OmniScriptum Publishing

Group

17 Meldrum Street, Beau Bassin 71504, Mauritius

Printed at: see last page ISBN: 978-620-2-15706-3

Copyright © Luis Efraín Cayo Lema Copyright © 2018 International Book Market Service Ltd., member of OmniScriptum Publishing Group All rights reserved. Beau Bassin 2018

"EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES EN LA DOCENCIA UNIVERSITARIA"

Autor: CAYO LEMA, Luis Efraín

Universidad Técnica de Cotopaxi

Latacunga-Ecuador

RESUMEN

En los últimos tiempos más que nunca, se habla de la necesidad de una educación, universidades y docentes de calidad; el desarrollo tecnológico que se vive en la actualidad, unido al creciente interés por la excelencia, la efectividad de los servicios y los altos costos de la educación superior, tiene mucho que ver con la calidad de las universidades. El tema tiene elemental importancia, ya que existe el interés de los organismos de control en la Educación Superior, Instituciones, autoridades, y todos quienes contribuimos día a día al mejoramiento de la calidad en la formación de seres humanos. Hoy en día aparece con fuerza y obligación legal la evaluación de la enseñanza-aprendizaje, para lo cual se trata de fundamentar teóricamente el presente tema y exponer los ámbitos donde se realiza; precisando qué, cómo y cuándo se evalúa; los objetivos se han tomado en cuenta para hacer una revisión y un análisis crítico de la evaluación de los aprendizajes en la docencia universitaria, como también establecer los tipos de aprendizajes para una evaluación cuali-cuantitativa del proceso docente; para el análisis en relación al tópico se aplicará el método documental-bibliográfico, resaltando los aspectos más sobresalientes de textos e investigaciones dadas con antelación; y con ello, el trabajo será en beneficio de la juventud universitaria y sociedad en general; esto permitirá constatar que muchas de las funciones que actualmente se le asignan a la evaluación de aprendizajes, no están asociadas a su origen o necesidades pedagógicas, sino esencialmente a necesidades de control y regulación social, educativos tradicionales dados en otros países; pero que en la práctica nunca dieron resultados oportunos para quienes lo aplicaron.

DESCRIPTORES:

Aprendizaje Proceso Evaluación Retroalimentación

"EVALUATION OF THE LEARNING IN UNIVERSITY TEACHING"

ABSTRACT

In recent times, more than ever, talking about the need for education, universities and teaching quality, the technological development that now lives, together with the growing interest in excellence, the effectiveness of services and high costs higher education has much to do with the quality of universities. The basic theme is important, since there is interest from the inspection bodies in higher education, institutions, authorities, and all those who contribute daily to improving the quality of training of human beings. Today appears strongly and legal obligation evaluation of teaching and learning, for which it is theoretically substantiate this issue and expose the areas where they performed, specifying what, how and when evaluated, the objectives have been taken in mind to make a review and critical analysis of learning assessment in university teaching, and also establish the types of learning for qualitative and quantitative evaluation of the teaching process, for analysis in relation to the topic will apply the documentary method -literature, highlighting the salient features of texts and research given in advance, and thus will benefit the work of university youth and society in general, this will confirm that many of the functions currently assigned to the EVALUATION LEARNING, not associated with their origin or educational needs, but primarily to the needs of social control and regulation, given to traditional educational models in other countries, but in practice never gave timely results for those who applied.

KEY WORKS:

Learning Process Evaluation Feedback

INDICE DE CONTENIDOS

RESUMEN	
ABSTRACT	i
INDICE DE CONTENIDOS	ii
INTRODUCCIÓN	1
CAPITULO I	3
PLANTEAMIENTO DEL TEMA:	3
DELIMITACIÓN:	5
OBJETIVOS	θ
JUSTIFICACIÓN E IMPORTANCIA	7
CAPÍTULO II	10
MARCO TEÓRICO	10
ANTECEDENTES	10
FUNDAMENTACIÓN CIENTÍFICA	11
EVALUACIÓN	11
OBJETIVOS DE LA EVALUACIÓN	17
LA EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE	17
EVALUACIÓN Y RESPONSABILIDAD SOCIAL	19
EVALUACIÓN E INVESTIGACIÓN	21
LA EVALUACIÓN COMO ESCENARIO DIALÓGICO	24
IMPACTOS DE LA EVALUACIÓN	27
CONTEXTOS DE APRENDIZAJE Y EVALUACIÓN	29
TIPOS DE EVALUACIÓN	32
VISIÓN GLOBAL DE LA EVALUACIÓN	34
LA EVALUACIÓN EN EL PROCESO DIDÁCTICO	36
LA EVALUACIÓN DEBE FACILITAR LA TOMA DE DECISIONES	36
LOS INSTRUMENTOS DE LA EVALUACIÓN	37
GLOSARIO DE TÉRMINOS	39

CAPITULO III	44
METODOLOGÍA	44
DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN	
PROCEDIMIENTO DE LA INVESTIGACIÓN	
BIBLIOGRAFIA	
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	
BIBLIOGRAFÍA GENERAL	. 48

INTRODUCCIÓN

La evaluación cual calidoscopio nos muestra diferentes miradas sobre la realidad educativa. Saber ver, analizar, reflexionar sobre todos los elementos que nos puede mostrar una buena evaluación es acercarnos a un proceso de mejora continua y de calidad no sólo en el propio proceso de enseñanza-aprendizaje sino del contexto educativo en el cual se desarrolla la educación superior. La educación superior ha ido cambiando durante estas últimas décadas en cuanto se refiere al desarrollo científico, tecnológico y el ascendente crecimiento que se viene dando en el mundo, afectando los propios objetivos educativos de las Instituciones de Educación Superior, los perfiles profesionales, programas, planes de estudio, como también las técnicas y métodos de estudio en el proceso del inter-aprendizaje.

La búsqueda de la excelencia en la educación superior es una exigencia actual que compromete a quienes estamos implicados en el quehacer educativo en todos los ámbitos, facetas y componentes del proceso de formación de los futuros profesionales. En nuestro país esa búsqueda se manifiesta en la voluntad de un perfeccionamiento continuo de la enseñanza universitaria sobre bases científicas, que sustenta las decisiones y la tarea cotidiana de las instituciones educativas e impulsa, a la vez, el desarrollo de la investigación pedagógica como necesidad del propio perfeccionamiento.

La evaluación educativa y en particular, la del aprendizaje, constituye en este contexto un tema de singular interés, por su importancia, complejidad y por la vigencia de numerosos problemas pendientes de solución. La múltiple literatura sobre evaluación del aprendizaje, muestra la extraordinaria coincidencia de numerosos autores, de diferentes países y enfoques teóricos, en el reconocimiento y constatación de problemas actuales de la evaluación, tales como su reduccionismo conceptual y metodológico, su subordinación a

necesidades y demandas externas al proceso pedagógico, los efectos y consecuencias no deseables, entre otros problemas.

A la par con la identificación de los problemas existentes, aumenta el caudal de información que subraya la importancia social, institucional y personal de la evaluación del aprendizaje de los estudiantes. Ambos aspectos promueven la búsqueda de alternativas laudables y provoca la elaboración de múltiples modelos, que aunque variados, tienen cierto denominador común en la intención de destacar las diversas funciones y modos de la evaluación para contrarrestar sus frecuentes reduccionismos conceptuales e instrumentales.

Para la educación superior la necesidad de una sistematización y elaboración de fundamentos de la evaluación del aprendizaje de los estudiantes universitarios, representa una fase más de un proceso permanente de perfeccionamiento, que conserva lo logrado hasta ahora y procura adentrarse en un campo superior con proyecciones futuras.

La concepción actual de una evaluación del aprendizaje con un carácter cualitativo, integral, vinculadas a las necesidades de la sociedad, como parte sustantiva del proceso de enseñanza aprendizaje.

CAPITULO I

PLANTEAMIENTO DEL TEMA:

La educación Superior en el mundo, involucra un cambio de sistemas en los cuales la educación es un derecho para todos los ciudadanos y una obligación del Estado, pero hacen de ella una más de las mercancías. Durante las últimas décadas en la educación superior a nivel mundial, se ha producido un desplazamiento de los sistemas hacia el mercado, de tal forma que estos dejan de funcionar como parte del sector público sujeta a la conducción y administración del gobierno y se asemejan más a un mercado donde las instituciones compiten para ofrecer el servicio educacional.

La evaluación se ha convertido en los últimos tiempos en un tema periódico, tanto en el debate político, económico, didáctico, como en las preocupaciones de los distintos estamentos de educación y las que integran la vida universitaria.

Para muchos es un tema de difícil solución y de complejos acuerdos, pero indudablemente nos compromete diariamente en los desafíos de esta hermosa tarea de educar y de trabajar con seres humanos. Siendo la educación una práctica social diaria y la evaluación uno de sus principales actos que se lleva a cabo en las instituciones educativas, debemos abordarla desde distintos aspectos: ideológicos, sociales, pedagógicos, psicológicos y técnicos; porque **evaluar** es **valorar**, tiene connotaciones ideológicas ya que asume concepciones históricas – sociales que predominan en el contexto que sin duda lo condiciona.

La evaluación de los aprendizajes tiene **connotación social** porque se relaciona con la promoción, el fracaso educativo, el éxito, la deserción; donde el proceso de enseñanza –aprendizaje se desarrolla en un clima de desconfianza, ambigüedad, el caos, el desorden, los conflictos, están presentes formando parte del gobierno nacional y por ende repercuten en las instituciones de educación superior. También tiene **connotación pedagógica** porque tiene peso en la conducta de los diferentes actores sociales involucrados en el curriculum.

Tiene **connotación técnica**, porque es necesario repensar y recrear instrumentos idóneos y confiables que enriquezcan el proceso de enseñanza - aprendizaje, lo cual determina que el problema técnico dependerá y estará condicionado por los otros aspectos.

Es por ello que construir una cultura evaluativa implica incorporar a la evaluación como una práctica cotidiana que realizamos todos y afecta a la institución en su conjunto, ya no para sancionar y controlar sino para mejorar y potenciar el desarrollo de sus miembros. De esta manera, la evaluación ya no puede reducirse a una práctica que realizan unos (con autoridad o poder) sobre otros.

La evaluación del proceso educativo consiste en la formulación de juicios y propuestas para mejorar dicho proceso, por lo cual, según Coll, "La enseñanza se refiere a la comunicación entre profesores y alumnos en torno a un contenido y el apoyo de los docentes para que el discente adquiera la capacidad de análisis, síntesis, reflexión y práctica".

Evaluar no es calificar el comportamiento, los conocimientos, las destrezas adquiridas por el estudiante; por cuanto es muy difícil medirlos de manera objetiva a partir de una prueba escrita u oral, pues sabemos que en ocasiones el alumno aprende de memoria y reproduce el conocimiento sin ser capaz de crear o dar solución a problemas nuevos que se le plantean en la vida cotidiana.

Por lo cual la evaluación constituye una valoración de la labor educativa, tanto

del alumno como del profesor, donde se debe tener en cuenta elementos tales

como la responsabilidad, integración en el grupo, vinculación social, aciertos,

dificultades, entre otros.

La acción evaluativa supone momentos de reflexión crítica, sobre el estado de

un proceso del que se tiene una información sistemáticamente recopilada, a la

luz de unos principios y propósitos previamente definidos, con el fin de valorar

esa información y tomar decisiones encaminadas a reorientar el proceso; es por

esto que para nosotros la acción de evaluación se constituye en un elemento

dinamizador fundamental para el estudiante, el maestro, la universidad, la

familia y la comunidad en general.

DELIMITACIÓN:

Campo: Educación Superior/Didáctica

Área: Ciencias Sociales

Aspecto: Pedagogía.

Tema: "Evaluación de los Aprendizajes en la Docencia Universitaria"

5

OBJETIVOS

GENERAL:

 Investigar y analizar los procesos de evaluación y su incidencia en el aprendizaje del estudiante universitario.

ESPECÍFICOS:

- Recopilar información sobre la evaluación de los aprendizajes en la tarea educativa.
- Establecer los tipos de aprendizaje para una evaluación cuali cuantitativa.
- Comparar críticamente las características, ventajas y desventajas de los tipos de evaluación.

JUSTIFICACIÓN E IMPORTANCIA

Muchas han sido las expectativas en torno a lo que el país puede y debe hacer en el ámbito de la educación superior, más aún, cuando la conciencia nacional enfatiza que es la educación aquel factor social generador del cambio cualicuantitativo que el Ecuador exige, en esta nueva era que atraviesa el mundo entero, donde el sistema capitalista acentúa más la crisis y cada vez se acerca al precipicio por su inconformidad que ha causado en el ser humano.

Es por ello que sin eludir muchos factores incidentes en la educación ecuatoriana, entre los que cuentan principalmente; la infraestructura, equipamiento, laboratorios, nombramientos, salarios, presupuestos, etc., el tema pedagógico a nivel universitario no deja de ser preocupante, más aún si sabemos que subsisten los bajos resultados de aprovechamiento, detectados en la medición de logros académicos a nivel nacional; este ha sido el principal interés por investigar en torno a la evaluación de los aprendizajes en la docencia universitaria, que tiene como punto de partida el compromiso como docente y conocedor de múltiples problemas y falencias que tiene el proceso de enseñanza-aprendizaje en todos sus niveles, mucho más si hoy en día hablamos de calidad y excelencia educativa por parte de ciertos patrocinadores que influyen en el gobierno nacional.

El tema que se presenta para vuestra consideración es fundamental, ya que trasciende los límites del quehacer educativo y forma parte esencial del docente universitario; por lo tanto la evaluación de los aprendizajes es imprescindible a la educación, es característico a la misma en cuanto es concebida como problematización, cuestionamiento y reflexión sobre las acciones que se llevan a cabo en el proceso de enseñanza - aprendizaje; porque evaluar es interpretar un conjunto de información que se obtiene en el desarrollo de las prácticas y un conjunto de criterios adecuados a un objetivo fijado, con el fin de tomar una

decisión pedagógica, en beneficio de nuestros estudiantes que se forman para profesionales.

Este tópico ha sido seleccionado porque hoy en día la educación es un tema de debate a nivel nacional y mundial; la evaluación del aprendizaje es el punto de partida para la transformación de toda sociedad y su desarrollo continuo; una evaluación formativa en todos sus niveles requiere de un diagnóstico inicial, puesto que proporciona información que permite valorar la calidad de los procesos educativos que se llevan a cabo y de los resultados de los mismos.

Para lograr niveles superiores en la formación integral de los estudiantes a través del desarrollo, con calidad, eficacia y eficiencia en el proceso del interaprendizaje, se hace necesario buscar nuevas vías y métodos que permitan materializar la responsabilidad del profesor, desarrollar las capacidades necesarias para formar profesionales con la capacidad crítica, humanistas, propositivos y creativos, que requiere el mundo globalizante; es decir, con conocimientos técnicos, tecnológicos, e información relevante para asumir los grandes retos que la sociedad capitalista nos impone cada vez más.

El presente trabajo parte de la idea de que la evaluación del maestro es una estrategia académica, que permite identificar y atender en forma pertinente los problemas asociados al desempeño académico y profesional del docente universitario, se pretende verificar, retroalimentar y mejorar la calidad de los procesos de enseñanza-aprendizaje, por medio de un juicio de análisis evaluativo y comparativo, cuyos resultados aporten datos que pueden ser ligados con la formación y mejoramiento del desempeño profesional de los docentes universitarios.

En este sentido, lo importante del tema tiene que ver con los espacios que le damos a este singular proceso de la enseñanza-aprendizaje y la evaluación desde esta perspectiva adquiere razón si el alumno participa activamente en el

conocimiento de los resultados y los procesos, si las informaciones obtenidas son utilizadas para reflexionar, tomar conciencia, revisar y mejorar el propio aprendizaje, si los resultados son comunicables y si contribuyen a una autoevaluación del docente y del discente. Augusto Pérez, manifiesta que: "El primer problema de la evaluación es la resistencia que genera en una sociedad donde el ocultamiento, la opacidad, la complacencia, el corporativismo, la mentira o la corrupción, han configurado las estructuras de poder.

En la universidad, el discurso ético político tiene, en ocasiones, una gran carga de poder y se hace evidente en frases como, "Lo peor de ser profesor es tener que evaluar", "Es que hay que hacer el examen, porque si no ellos no estudian", "Hay que aplicarles en el examen", postulados de fuerza, que por fortuna cada vez se escuchan menos en los pasillos universitarios; la evaluación debe ser permanente tanto al docente como al discente.

La evaluación de los aprendizajes en la universidad debe concebirse como un proceso para promover la discusión, el análisis, la reflexión y la investigación para afrontar cambios profundos sobre los datos recogidos durante todo un nivel, semestre, ciclo, un espacio de conceptualización; es decir de momentos determinados, y se otorga el mérito correspondiente con el cual la universidad se comprometa con la sociedad, a entregarle un sujeto idóneo con capacidad de entender los problemas de la sociedad y proponer alternativas de cambio para su mejoramiento y no debe ser una evaluación sancionadora, castigadora, punitiva, como el gobierno ha venido planteando para con los educadores del país.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

ANTECEDENTES

Desde la perspectiva de la educación, el principal valor que se articula con los procesos evaluativos es el de la justicia y equidad. La realidad ofrece múltiples ejemplos de alumnos aprobados y no aprobados arbitrariamente y/o sin los fundamentos suficientes; esto desvirtúa el sentimiento de honestidad y justicia que los docentes deben desarrollar. El uso del sistema de calificación como instrumento de poder provoca sentimientos de impotencia y reales frustraciones en el estudiante.

La presentación y análisis de la información recorre algunas de las preguntas centrales que hoy en día se formulan los investigadores: ¿qué se entiende por evaluación del aprendizaje?, ¿por qué y para qué evaluar?, ¿qué evaluar? En estas circunstancias en cuanto a la evaluación se asigna una especial atención por ser tema de interés nacional en la actualidad.

FUNDAMENTACIÓN CIENTÍFICA

EVALUACIÓN.-

La evaluación es una actividad sistemática y continua como el mismo proceso educativo, un subsistema integrado dentro del propio sistema de la enseñanza y tiene como misión especial recoger información fidedigna sobre el proceso en su conjunto para ayudar a mejorar el propio proceso, y dentro de él, los programas, las técnicas de aprendizaje, los recursos, los métodos y todos los elementos del proceso.

La evaluación debe servir de ayuda para elevar la calidad del aprendizaje y aumentar el rendimiento de los alumnos; así, la evaluación es:

- "Un proceso que incluye una gran variedad de evidencias además de los exámenes parciales o finales".
- "Un método de adquisición y procesamiento de las evidencias necesarias para mejorar el aprendizaje y la enseñanza".
- "Un sistema de control de la calidad en el cual puede ser determinado en cada etapa el proceso de enseñanza-aprendizaje, si éste es efectivo o no, y si no lo es, qué cambios deben realizarse para asegurar su efectividad".
- "Un instrumento de la práctica educativa que permite comprobar si los procedimientos utilizados son igualmente efectivos en el logro de los fines educativos".

La evaluación es el proceso mediante el cual se emite una serie de juicios sobre la base de cierta información recibida; la medición es el proceso que proporciona tal información y podríamos localizarla en un lugar subordinado y como sirviendo a los propósitos de la evaluación. De modo general, la tendencia actual es la de concebir a la evaluación desde una perspectiva comprehensiva en

cuanto a su objeto, funciones, metodología, técnicas, participantes, condiciones, resultados, efectos y determinantes. Se manifiesta con fuerza el reconocimiento de su importancia social y personal desde un punto de vista educativo, formativo; así como para el propio proceso de enseñanza-aprendizaje, por el impacto que tiene el modo de realizar la evaluación y la forma en que el estudiante la percibe, en el aprendizaje. No obstante, esta tendencia que se manifiesta en la conceptualización teórica contrasta con cierta estrechez y rigidez que matizan su práctica en las instituciones educacionales y al interior del aula; así como la servidumbre de la evaluación a demandas sociales de selección, clasificación y control de los individuos y las instituciones mismas, que aún persisten con fuerza en algunos países de América Latina y el nuestro propio.

Las transformaciones que se vislumbran, con una mirada optimista, en la evaluación del aprendizaje, están asociadas a factores como:

- El lento progreso hacia una ideología no tan selectiva y meritocrática, que se expresa en los objetivos educativos de los sistemas educacionales de muchos países.
- Las tendencias pedagógicas contemporáneas sobre educación que dimensionan el papel de la enseñanza en el desarrollo personal y social; el aprendizaje individual y grupal, el carácter comunicativo de la educación, las relaciones democráticas menos directivas y autoritarias entre los participantes del hecho educativo, entre otros aspectos.
- La invasión de las nuevas tecnologías de la informática y la comunicación en el ámbito educativo y social, en general.
- La cada vez mayor convicción de la importancia de las concepciones sobre la educación y la evaluación, en particular, de los ministerios, autoridades, profesores, dirigentes y estudiantes, en la regulación de su actividad.

- La implantación progresiva de las ideas sobre la validez de los análisis ecológicos en la valoración de la enseñanza aprendizaje, la potenciación de los resultados de la investigación educativa con la unificación de métodos cualitativos y cuantitativos.
- Los avances esperables, en el estudio del aprendizaje y sus mecanismos, que permitan una aproximación más certera al objeto de evaluación; así como los progresos en la creación de herramientas, como las matemáticas, pertinentes para la medición del aprendizaje.

Bajo estos factores, diversas concepciones psicológicas dan diferentes enfoques para mejorar el acto educativo y dentro de él, la evaluación del aprendizaje. Cada una de ellas exalta el elemento psicológico que le es afín y que interviene en la educación, como son: conductuales, afectivos, cognoscitivos o sociales.

En este sentido, el conductismo aboga por una evaluación que compara la actuación de una persona consigo misma o con respecto a una norma. Consideran que la tarea básica del profesor es la de monitorear constantemente el rendimiento de los estudiantes, determinar los errores en las respuestas y verificar si se cumplen los objetivos o no, y sobre la base de esta información modificar el programa como único culpable de las deficiencias de la enseñanza.

Esta teoría concibe una evaluación del aprendizaje externo, se absolutiza lo psicomotor, se reduce la misma a la aplicación de instrumentos sin tener en cuenta el contexto donde se desarrolla el proceso.

El cognoscitivismo enfatiza la evaluación de las habilidades del pensamiento del alumno, donde, para David Ausubel, "Una buena evaluación es aquella que propicia una comprobación objetiva de los logros y deficiencias de los estudiantes". Se absolutiza así el elemento cognoscitivo del proceso de enseñanza aprendizaje, sin tener en cuenta los objetivos de la enseñanza.

Identifican el aprendizaje con un proceso de recepción, procesamiento, almacenamiento de la información.

El humanismo plantea que el objetivo de la educación es promover la autorrealización, así como estimular las potencialidades del individuo hasta llegar a lo máximo. Consideran que la única evaluación del aprendizaje válida es la autoevaluación del alumno, ya que los agentes externos están incapacitados para juzgar al educando, pues los cambios internos, son difíciles de medir y valorar con la utilización de criterios externos a la persona. Plantean que los criterios de calificación los establece el propio estudiante y es él quien decide, en última instancia qué fue lo que aprendió y qué le hace falta aprender. Explican formas para incorporar la autoevaluación en clase y los criterios que frecuentemente toman los estudiantes para realizarla, desde el punto de vista de su satisfacción personal y en comparación con su pasado. Finalmente exponen, que la evaluación del aprendizaje como recurso, fomenta la creatividad, la autocrítica y la autoconfianza de los estudiantes.

Sin embargo, la escuela socio-cultural, fundada en sus inicios por L.S. Vigotski y sus seguidores A.N. Leontiev, P. Galperín y otros, precisa que "La evaluación debe dirigirse a la determinación del nivel de desarrollo potencial y real de los estudiantes", es decir, evaluar los productos pero especialmente los procesos en desarrollo, donde no exista alejamiento entre el estudiante y el profesor en los exámenes, para así diagnosticar el potencial de aprendizaje o la zona de desarrollo próximo, como le llamara Vigostky, en este sentido la evaluación debe "diagnosticar lo que falta para cumplir el objetivo".

Basados en estas tendencias psicológicas se han conformado diferentes modelos de evaluación del aprendizaje, uno de estos modelos fue propuesto por R. Tayler, cuya esencia es la evaluación del aprendizaje por objetivos. Según este modelo la evaluación del aprendizaje consiste en una constante comparación de los

resultados del aprendizaje de los estudiantes con los objetivos previamente determinados en la programación de la enseñanza.

Este modelo aún está vigente, sin embargo, la mala formulación de los objetivos y la inconsistente teoría que existe al respecto, condujo a la enfermedad de objetivitis y trajo como consecuencia una crítica contundente en los años 60.

Estas críticas no fueron dirigidas a la formulación de los objetivos, sino a la evaluación, y para eliminarle el aspecto subjetivo que ella conlleva, se creó un modelo que separaba totalmente la evaluación de las restantes categorías de la didáctica y la ponía en un lugar aparte, de tal modo que se podía ser experto en evaluación sin ser participante directo del proceso de enseñanza - aprendizaje, sin tener en cuenta las diferencias individuales de los estudiantes y como consecuencia Cronbach, en 1963, expone un modelo de evaluación del aprendizaje cuya esencia era la búsqueda de información sobre el desarrollo de los estudiantes, sin tener en cuenta los objetivos. El problema es buscar información clara, oportuna, exacta, válida y amplia, identificando la evaluación externa con la interna y eliminando la primera.

Otros autores como Scriven y Stufflebeam, 1971 perfeccionan el modelo de Cronbach al darle sentido al destino de la información. El primero la focaliza en satisfacer las necesidades de los implicados en la enseñanza y el último la dirige al perfeccionamiento de la enseñanza, es decir, que se dirija al proceso y no a los resultados, por lo tanto ambos se dirigen a lo previsto en los resultados y a lo no previsto, por lo que privilegian los términos de evaluación formativa y sumativa, empleando el Test para medir desarrollo de conductas, capacidades y aptitudes. (p. 121).

En 1972, Parlett y Hamilton proponen un modelo basado en una evaluación total de la enseñanza. Este modelo recibió el nombre de "Evaluación Iluminativa, que oponiéndose al uso del test, proponen la observación para la medición

del desarrollo del estudiante y proponen además, la evaluación del contexto". (p.295).

Más tarde en 1975, Stake propone complementar el anterior modelo con la medición de antecedentes, procesos, normas y juicios de forma que la evaluación debe estar al servicio de todos los implicados en la educación.

Eisner en 1979 retoma la importancia de que la evaluación del aprendizaje debe realizarse por el profesor y define tres tareas en dicha realización: descripción, interpretación y valoración, viéndola separada del resto de las categorías didácticas.

Algunos autores, entre ellos Escudero Muñoz, 1987, adoptan un modelo basado en el paradigma cualitativo y la lógica inductiva, sin embargo el aumento de la calidad de los resultados educacionales, proclamado por los autores de este modelo, se derrumbó una vez que los alumnos entraron en un nivel superior de enseñanza.

Los modelos humanistas, como ya señalamos, ponían en el centro de la evaluación a la autoevaluación, que devino en evaluación individual y grupal, pero siempre en un sentido, o sea, realizada por los alumnos, mientras que los anteriores modelos estaban dirigidos en el sentido del evaluador, bien sea el profesor u otro experto alejado del proceso de enseñanza aprendizaje.

Gimeno Sacristán, 1992, figura muy bien, que el estudiante prácticamente se prepara para la evaluación cuando ésta está centrada en medir el cumplimiento del objetivo y además tiene un matiz de acreditación, sin embargo, el modelo cualitativo y holístico que proponen, hace que el profesor no se dedique a la enseñanza, sino a evaluar todos los aspectos que proponen. Desde luego esto es factible si el profesor, ya no es profesor, si es sólo un facilitador, revelándose así sus bases constructivistas. (p.373, 403)

OBJETIVOS DE LA EVALUACIÓN

Los diferentes ámbitos de conducta a que pertenecen los objetivos de aprendizaje (cognitivo, psicomotriz y afectivo) exigen por su propia naturaleza diferentes instrumentos. La evaluación es mucho más comprensiva y abarcadora que la medición. La primera es más compleja, supone la interrelación de múltiples factores, en los cuales se encuentra la medida misma. La medición es una habilidad técnica y la evaluación un acto educativo (en tanto juzga y valora el alumno).

LA EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

La evaluación del aprendizaje constituye un proceso de comunicación interpersonal, que cumple todas las características y presenta todas las complejidades de la comunicación humana; donde los papeles de evaluador y evaluado pueden alternarse, e incluso, darse simultáneamente. La comprensión de la evaluación del aprendizaje como comunicación es vital para entender por qué sus resultados no dependen sólo de las características del "objeto" que se evalúa, sino, además, de las peculiaridades de quienes realizan la evaluación y, de los vínculos que se establezcan entre sí. Asimismo, de las características de los mediadores de esa relación y de las condiciones en que ésta se da.

El objetivo de la evaluación del aprendizaje, como actividad genérica, es valorar el aprendizaje en su proceso y resultados. Las finalidades o fines marcan los propósitos que signan esa evaluación. Las funciones se refieren al papel que desempeña para la sociedad, para la institución, para el proceso de enseñanza-aprendizaje, para los individuos implicados en éste.

La distinción de más impacto en la historia de la evaluación se debe a Scriven cuando, en 1967, propuso diferenciar las funciones formativas y sumativas. La función formativa, la consideró, como una parte integrante del proceso de

desarrollo (de un programa, de un objeto). Proporciona información continua para planificar y para producir algún objeto, y, en general se usa, para ayudar al personal implicado a perfeccionar cualquier cosa que esté realizando o desarrollando. La función sumativa "calcula" el valor del resultado y puede servir para investigar todos los efectos de éstos, examinarlos y compararlos con las necesidades que los sustentan. Estas funciones han sido ampliamente tratadas, por numerosos autores, en lo referido a la evaluación del aprendizaje, desde el momento en que fue propuesta hasta nuestros días.

Desde la perspectiva sociológica, filosófica y de la pedagogía crítica tiene lugar, hoy en día, los mayores y más ricos aportes, sobre las funciones sociales de la evaluación educativa y del aprendizaje. Argumentados análisis de las implicaciones ideológicas y axiológicas de la evaluación evidencian aquellas funciones que trascienden el marco escolar y pedagógico, al subrayar, en última instancia, un hecho establecido: La inserción del sistema educativo en un sistema mayor, el de la sociedad en su conjunto, que en gran medida explica la multifuncionalidad de la evaluación.

Las funciones sociales de la Universidad es que tienen que ver con la certificación del saber, la acreditación, la selección, la promoción. Los títulos que otorgan las instituciones educativas del nivel superior, a partir de resultados de la evaluación, se les atribuye socialmente la cualidad de simbolizar la posesión del saber y la competencia, en función de los valores dominantes en cada sociedad y momento. Una sociedad meritocrática (capitalista) reclama que sus individuos e instituciones se ordenen por su aproximación a la "excelencia y calidad". Es decir a mayor cercanía, mayor mérito individual; a mayor cantidad o nivel de títulos que logra una persona, más vale socialmente.

En el ámbito educativo tradicional el poder de control de los profesores se potencia por las relaciones asimétricas en cuanto a la toma de decisiones, la definición de lo que es normal, adecuado, relevante, bueno, excelente, respecto al comportamiento de los estudiantes, los resultados de su aprendizaje, los contenidos a aprender, las formas de comprobar y mostrar el aprendizaje.

Las tendencias educativas de avanzada abogan por una relación educativa democrática, que abra cauces a la participación comprometida de todos los implicados en el proceso educativo, en la toma de decisiones pertinentes. En la medida que estas ideas lleguen a ser efectivas y generalizadas en la práctica, se deben contrarrestar los efectos negativos de esta función.

En el caso del sistema de evaluación una normatividad expedida por el Ministerio de Educación que ocurre en el **macrosistema**, afecta el **mesosistema**, es decir la institución educativa y afecta el **microsistema**, en este caso la clase y la percepción misma del profesorado frente a la evaluación. Preguntémonos cómo se han transformado nuestras prácticas evaluativas a partir de los indicadores de la Acreditación de la Calidad de la Educación en el Ecuador? y cuántos elementos propios de ella, hemos articulado a nuestro quehacer?.

EVALUACIÓN Y RESPONSABILIDAD SOCIAL

Desde este enfoque, la evaluación permite colocar la responsabilidad social de las instituciones de educación superior como una discusión de primer orden. La responsabilidad social en diferentes esferas: La primera en relación con la evaluación que hace el profesor del estudiante cuando ingresa a la institución, en el proceso de desarrollo y al finalizar su ciclo o año lectivo; la segunda en relación con la evaluación que hace la institución del profesor y la tercera entorno a la evaluación que hace el profesor y el estudiante de las condiciones que ofrece la institución para que el proceso formativo sea óptimo.

Visto así, un proceso formativo de calidad obligatoriamente responde a las necesidades presentes y potenciales tanto del profesor como del estudiante y en consecuencia de la sociedad en la que se desarrolla. En este sentido, las

funciones sustantivas de la universidad, docencia, investigación y extensión no sólo deben tener presencia en la evaluación como sistema, sino que deben retomar la evaluación como un escenario de la responsabilidad social de cualquier institución.

Figura 1: Interacción entre las funciones institucionales al servicio de la formación en el marco de una evaluación en relación con la responsabilidad social.



La evaluación de la Calidad Educativa "posee un gran interés político, social y económico" (Colás, 2000:26). En el marco de estos intereses se debe definir en la Institución Superior las diferentes dimensiones de los mismos. Desde el punto de vista político, la evaluación debe estar orientada por unos propósitos de formación que están en estrecha relación con las políticas de estado, las orientaciones institucionales y los lineamientos curriculares de los programas.

Desde el punto de vista social, la evaluación debe permitir valorar el impacto de la formación en los contextos y desde el punto de vista económico, la evaluación está directamente relacionada con la inversión que hacen las instituciones en programas de mejora. Esto se explica porque la evaluación se concibe también como ideológica y cualquier producto ideológico es parte de una realidad natural

o social no sólo como un cuerpo físico, un instrumento de producción o un producto de consumo, sino que además, a diferencia de los fenómenos referidos, refleja y muestra otra realidad, la que está más allá de su apariencia.

La evaluación del aprendizaje como sostiene Senge (2002:211-212) si está dirigida a mejorar las capacidades de los sujetos, "hay que diseñar la evaluación de forma tal que los individuos inmiscuidos en la educación tomen conciencia de su progreso" en los conocimientos formales, aplicables y longitudinal; es decir, que maneje la teoría, que sepa aplicarla y que asuma la responsabilidad de su actuación ante los resultados de este dialogismo.

EVALUACIÓN E INVESTIGACIÓN

La evaluación entendida como sistémica permite comprender las complejidades e interacciones del acto formativo, visualizar los campos problémicos, reflexionar sobre las dificultades, hacer concienciación sobre los propios procesos de aprendizaje, establecer diálogos, valorar la participación, reconocer las experiencias, planear creativamente y sobre todo utilizar lenguajes colectivos.

Así mismo, el proceso de evaluación cuando es maduro termina convirtiéndose en un proyecto permanente de investigación desde los cursos, las unidades académicas y de la institución en general. El docente al propiciar la evaluación como escenario para la mejora, entendida como sistémica, está ejerciendo liderazgo pedagógico, está revisando su desarrollo profesional en términos del impacto de la enseñanza en el aprendizaje del estudiantado y en relación con las necesidades y proyecciones, personales (del estudiante y del mismo profesor), institucionales y culturales.

En el marco de la responsabilidad que debe asumir el profesor, el estudiante, las directivas y la institución en general se considera que la evaluación debe cumplir varios estadios; la coevaluación, autoevaluación y la heteroevaluación.

La coevaluación ha de permitir que el equipo o comunidad académica pueda establecer diálogos que faciliten la puesta en escena de las dificultades, las necesidades y la utilización del pensamiento creativo al servicio de la búsqueda de alternativas de mejora.

La autoevaluación, pone en el orden prioritario, la implicación del profesor en un proyecto educativo donde sus acciones generan responsabilidades en la consecución de unos propósitos institucionales.

Y la heteroevaluación, promueve la multiplicidad de visiones y dialogismos sobre la misma problemática, de manera que se puedan obtener correlaciones, triangulaciones y relaciones que ofrezcan una comprensión de la complejidad que tienen los resultados de la evaluación desde las diferentes perspectivas.

Así mismo, un proceso de evaluación tiene varios momentos que deben ser tomados en cuenta dada la diferencia de los datos que se pueden obtener en cada momento, así: Inicial, tanto para el profesor como para el estudiante, la institución debe saber cuál es la formación que tienen, la capacidad de aplicación de los conocimientos, la capacidad de relaciones interpersonales, en últimas debe conocer el proyecto de vida de los agentes en relación con los propósitos institucionales. De proceso, para tomar decisiones articuladas a la mejora en el proceso y no esperar a que las problemáticas se agudicen, y sumativa, para tener datos científicos del seguimiento de los cambios o mejoras que ocurren en los agentes de la formación.

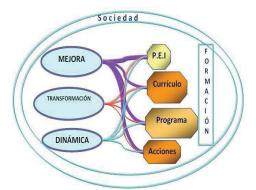


Gráfico 2. Características de la Evaluación

Tal como se expresa en el gráfico, la evaluación del aprendizaje debe cumplir básicamente con tres características para que garantice no sólo la participación sino la integración. La evaluación debe estar articulada a la mejora, debe propiciar que el proyecto educativo de la institución, los programas y los currículos mejoren en relación con lo que se hacía anteriormente y en relación con los propósitos de formación a la luz de unas demandas, de un deber ser, de la sociedad; a la transformación o al cambio para comprender que las estructuras tienen movimiento y como tales van adoptando nuevas formas, nuevas leyes y nuevas dinámicas que facilitan la comprensión de las relaciones que establecen los agentes de la evaluación en los niveles económicos, políticos y sociales.

De acuerdo con estas características la evaluación es en esencia un escenario de dialogismo a través del cual la sociedad refleja y refracta las tendencias políticas, sociales y económicas del momento y por ello, la evaluación no escapa a priorizar en aspectos que le son necesarios a la sociedad y que tienen presencia en los lineamientos políticos de la misma.

LA EVALUACIÓN COMO ESCENARIO DIALÓGICO

Concebir la evaluación desde el dialogismo complejiza tanto los propósitos como a los agentes porque exige poner en discusión diversas formas de concebir el acto formativo, el desarrollo humano y el conocimiento. Se esperaría que la existencia de comunidades académicas pueda generar acuerdos desde las diferencias sin convertir la evaluación en un ejercicio de poder, sino en una propuesta de mejora social. Considerando que si cambian las personas, cambia la sociedad.

En esta misma dinámica, la evaluación debe convertirse en un proceso de investigación que articula la formación del discente al desarrollo profesional del profesorado, la mejora institucional y las transformaciones culturales.

En cuanto al desarrollo profesional del profesor, tanto la nación y las instituciones, como los programas y los proyectos, deben establecer las orientaciones y tendencias de acuerdo con un plan de desarrollo que exige una relación directa entre las necesidades de formación del estudiante, la oferta de programas y las proyecciones en relación con el desarrollo.

La mejora de la institución debe estar articulada a la mejora de la comunidad donde tiene su área de acción, supondríamos que una institución que asume con responsabilidad el impacto que debe generar, es una institución que aprende y que enseña. De igual manera, la dinámica institución-comunidad está directamente relacionada con las transformaciones culturales, si las instituciones son educadoras, la cultura está basada en procesos educativos y los escenarios culturales son inclusores. Desde este enfoque, los maestros, la institución y los estudiantes al hacer consiente esta relación empiezan a desarrollar una cultura de la evaluación que promueve la corresponsabilidad.

La evaluación desde un enfoque sistémico y dialógico nos impone el tema de la estructura organizacional basada en la participación de toda la comunidad

demanda definir el rol que juegan los agentes de la organización en la evaluación como sistema.

El sistema evaluativo debe considerar que el estudiante, los órganos de participación de estudiantes, familia y profesores (Consejo directivo, académico, etc.) son instancias que tienen responsabilidad en la formación, tanto en la generación de la política, como en el desarrollo de la misma y como tales establecen unas interacciones entre lo organizacional y lo académico que deben colocar los propósitos formativos como el punto de llegada y el referente que concita los intereses del colectivo.

La participación en la evaluación debe conducirnos al planteamiento de preguntas tales como: ¿Qué relación tiene la evaluación con la mejora?, ¿Qué se hace con los resultados de la evaluación?, ¿Para qué se evalúa?, ¿Cuál es el sentido de cada una de las estructuras organizacionales al servicio de la formación y su participación en la evaluación?, ¿Cómo se participa en el diseño de la evaluación, en la planeación, en la ejecución y qué reflexiones se hacen sobre la evaluación de tal manera que se pueda generar una evaluación de la evaluación (metaevaluación).

Visto así, la evaluación es entendida en términos del colectivo, es decir, si falla la organización, la responsabilidad es compartida y al ser compartida, el aprendizaje colectivo es responsabilidad del equipo y no de los individuos.



Figura 3: Interacción entre funciones sustantivas y evaluativas

Las instancias organizacionales son también escenarios de interacción entre el proyecto formativo y las funciones de la evaluación. Si bien, la organización debe considerar la participación de los agentes en la evaluación, también debe planear formas colaborativas para afrontar las necesidades arrojadas por la evaluación y derivar a partir de la utilización de formas de pensamiento creativo, solución a las problemáticas. Todo ello, en concordancia con procesos de investigación que promuevan la generación de conocimientos tanto desde la evaluación objeto de investigación como desde la investigación estrategia de evaluación.

En la triangulación que se hace del proceso evaluativo se deben tener en cuenta las Dimensiones personal, pedagógica y disciplinar. Las tres en una constante interacción que permita que el profesor al autoevaluarse las considere como parte de su quehacer, que igualmente el estudiantado las revise en el profesorado y que la dirección además de evaluarlas, se pregunte, en el sentido de la corresponsabilidad, qué características, medios y acciones realiza el profesor y la institución para el cumplimiento de las mismas.



Gráfico 4: Condiciones de la Evaluación

Cuando se reflexiona sobre la evaluación se debe considerar frente a los propósitos de la evaluación: para qué sirve la evaluación, qué se evalúa, quiénes evalúan, con qué estrategias, cómo se evalúa, cuáles son los recursos, cuándo se evalúa, cómo se utilizan los resultados de la evaluación, cuáles son los mecanismos para colocar en marcha la propuesta.

Una visión dialógica de la evaluación permite que el profesor y el estudiante evalúen las estructuras que apoyan la labor formativa. Visto así, la participación sobre la inversión y sobre las decisiones, no solamente son de conocimiento cotidiano sino que la incidencia sobre las mismas es de carácter social.

IMPACTOS DE LA EVALUACIÓN

De acuerdo con esta concepción de la evaluación es la institución la que a través de sus diferentes agentes y los contextos sociales, políticos y económicos determinan las metas, los propósitos y con base en ello, planea rutas para conseguirlos en el marco de la misión - visión institucional y en esas direcciones se involucran los proyectos de vida de los docentes, de estudiantes y de todas las personas que participan del acto formativo.

Pensar en la evaluación entonces, implica pensar cuál es el proyecto político, social y económico que queremos potenciar en el desarrollo de las vías de formación que se plantea la institución. En este sentido, "la ciencia elemental necesita a la política oficial aún más de lo que la política oficial necesita a la ciencia elemental" (Bronfenbrenner, 2002:28) Se debe considerar que "el funcionamiento mental y el marco sociocultural sean entendidos como momentos dialécticos que interactúan, o aspectos de una unidad de análisis más completa: la acción humana" (Wertsch, 1997:52). Por lo tanto, la evaluación no debe ser solamente una preocupación del estudiante y del profesor, sino una preocupación institucional porque en la medida en que no se alcanzan las metas, el estudiante no desarrolla las competencias y la institución no tiene impacto en el desarrollo humano y en los contextos de interacción. Entonces, la institución no es pertinente. La pertinencia de la institución será medida en términos de mejora de la formación (profesional e inicial) y mejora de la calidad de vida.

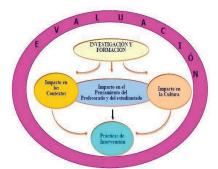


Figura N. 5 Impactos de la evaluación

La Evaluación como proceso dialógico y sistémico debe generar impactos tanto en el pensamiento del profesor y el estudiante como en la relación que se establece entre la investigación y la formación, todo ello reflejado en los impactos que se generan en los contextos, en las prácticas de intervención y en la cultura tanto organizacional como en las macroculturas. Además, la evaluación propuesta como un proyecto de investigación tiene incidencia en sus agentes y en las formas de gestionar la educación.

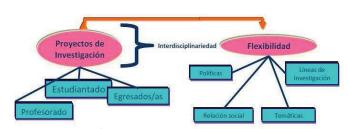


Figura No. 6. La evaluación como proyecto de investigación

Por último, la evaluación del aprendizaje es un referente para determinar una política de la inversión en relación con el logro o consecución de los propósitos formativos. Por ello, ningún proceso evaluativo se reduce a la aplicación de instrumentos, sino que se centra en la interpretación que hacen sus agentes de los resultados para proponer planes de acción o transformaciones.

La evaluación como acción política de una institución es un llamado a la participación del colectivo en la medida en que la institución tiene un desarrollo proporcional al de sus agentes.

CONTEXTOS DE APRENDIZAJE Y EVALUACIÓN

La Evaluación sistémica tiene como característica específica que lo que ocurre en cada uno de sus contextos afecta a los otros porque al producir variaciones en uno de los contextos genera procesos de transición que implican conversiones tanto en el contexto del intrasistema como en el contexto del intersistema.

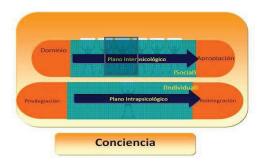
Fase de conversión
Transiciones
Variaciones
Mesosistemas
Microsistema

Gráfico Nº 7. Variaciones en los contextos

Dado que los sujetos se mueven en diferentes esferas, lo que pasa en un nivel afecta a los restantes. Por ello, en la evaluación se deben tener en cuenta las siguientes fases: variaciones, que demandan reconocer el nivel de desarrollo de los conocimientos, las motivaciones y las aplicaciones que tiene el estudiante sobre el tema y proponer a partir de esos resultados una mediación que garantice que se realicen las variaciones o modificaciones necesarias para que ocurra el aprendizaje. Un segundo momento de la evaluación son las transiciones, que tienen lugar en el momento en que los sujetos utilizan los aspectos desarrollados en un contexto de actividad en otro contexto, y un último momento es la fase de conversión, cuya manifestación está en relación con los cambios que ocurren en el contexto. La dinámica que se da entre las tres fases demanda un proceso cíclico en la medida en que cada vez que hay nuevos aprendizajes, se modifican las estructuras mentales y por lo tanto los contextos de actividad en los que se participa. La evaluación da cuenta de cómo se transforman los contextos personales, institucionales y culturales.

Se muestra la interacción entre los momentos del aprendizaje en el plano social e individual y las transformaciones en la conciencia de los sujetos, que sería el indicador de efectividad en el aprendizaje.

Figura № 8. Formación y transformación de la conciencia a partir del aprendizaje.



El diálogo que se establece entre estudiantes y profesores a partir de la intencionalidad de desplegar cada una de las áreas de desarrollo implica una mutua transformación de las estructuras mentales, por lo tanto el aprendizaje se convierte en un jalonador del desarrollo, visto así la educación estaría ejerciendo la responsabilidad social al actuar en la transformación de la conciencia de los sujetos. Por otra parte los sujetos interactúan a partir de unos condicionantes socioculturales que les ubica en una función social en relación con el trabajo y con las demandas de éste.

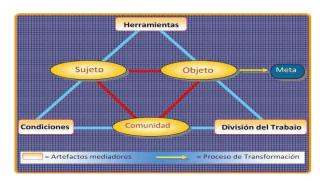


Figura No. 9 La adquisición de herramientas transforma a los sujetos

Para concluir, he considerado que la evaluación del aprendizaje en la docencia universitaria como proceso dialógico exige la aparición de preguntas y respuestas tanto en los profesores como en los estudiantes, promueve un diálogo con los resultados de la misma, en términos de no dar por terminada la evaluación, cuando el estudiante responde porque de su respuesta, apenas se inicia este dialogismo que deberá continuar hasta que haya ocurrido el aprendizaje. Por otra parte, la evaluación como proceso sistémico implica considerar que los cambios en el nivel personal, incidirán en los cambios institucionales y éstos a su vez transformarán los escenarios culturales.

TIPOS DE EVALUACIÓN

Evaluación continua: Pretende superar la relación evaluación-examen o evaluación-calificación final de los alumnos, y centra la atención en otros aspectos que se consideran de interés para la mejora del proceso educativo. Por eso, la evaluación continua se realiza a lo largo de todo el proceso de aprendizaje de los alumnos y pretende describir e interpretar, no tanto medir y clasificar.

Evaluación criterial: A lo largo del proceso de aprendizaje, la evaluación criterial compara el progreso del alumno en relación con metas graduales establecidas previamente a partir de la situación inicial. Por tanto, fija la atención en el progreso personal del alumno, dejando de lado la comparación con la situación en que se encuentran sus compañeros.

Evaluación formativa: Recalca el carácter educativo y orientador propio de la evaluación. Se refiere a todo el proceso de aprendizaje de los alumnos, desde la fase de detección de las necesidades hasta el momento de la evaluación final o sumativa. Tiene una función de diagnóstico en las fases iniciales del proceso, y de orientación a lo largo de todo el proceso e incluso en la fase final, cuando el análisis de los resultados alcanzados tiene que proporcionar pistas para la reorientación de todos los elementos que han intervenido en él.

Evaluación global: Considera comprensivamente todos los elementos y procesos que están relacionados con aquello que es objeto de evaluación. Si se trata de la evaluación del proceso de aprendizaje de los alumnos, la evaluación global fija la atención en el conjunto de las áreas y, en particular, en los diferentes tipos de contenidos de enseñanza (hechos, conceptos y sistemas conceptuales; procedimientos; actitudes, valores y normas).

Evaluación inicial: Se realiza al iniciarse cada una de las fases de aprendizaje, y tiene la finalidad de proporcionar información sobre los conocimientos previos de los alumnos para decidir el nivel en que hay que desarrollar los nuevos contenidos de enseñanza y las relaciones que deben establecerse entre ellos. También puede tener una función motivadora, en la medida en que ayuda a conocer las posibilidades que ofrecen los nuevos aprendizajes.

Evaluación integradora: Referida a la evaluación del aprendizaje de los alumnos en la etapa de Educación Secundaria Obligatoria, comporta valorar globalmente el trabajo realizado en todas las áreas y el grado en que, con este trabajo se han alcanzado los objetivos generales de la etapa. Por tanto, en última instancia no se exige que se alcancen los objetivos propios de todas y cada una de las áreas.

Evaluación normativa: Usa estrategias basadas en normas estadísticas o en pautas de normalidad, y pretende determinar el lugar que el alumno ocupa en relación con el rendimiento de los alumnos de un grupo que han sido sometidos a pruebas de este tipo. Las pruebas de carácter normativo pueden ser útiles para clasificar y seleccionar a los alumnos según sus aptitudes, pero no para apreciar el progreso de un alumno según sus propias capacidades.

Evaluación cualitativa: Describe e interpreta los procesos que tienen lugar en el entorno educativo considerando todos los elementos que intervienen en él, subrayando la importancia de las situaciones que se crean en el aula. Es decir,

fija más la atención en la calidad de las situaciones educativas creadas, que en la cantidad de los resultados obtenidos.

Evaluación sumativa: Su objeto es conocer y valorar los resultados conseguidos por el alumno al finalizar el proceso de enseñanza-aprendizaje. Así considerada recibe también el nombre de evaluación final.

VISIÓN GLOBAL DE LA EVALUACIÓN

¿A partir de qué se	Del currículo (capacidades terminales y sus criterios de				
evalúa?	evaluación).				
.Céma a la suella siém?	Continua. Se realizará por Módulos Profesionales,				
¿Cómo es la evaluación?					
	competencia general que establece.				
	El aprendizaje de los alumnos: "los criterios y los				
	procedimientos de evaluación tendrán en cuenta la				
	competencia profesional característica del título, que				
¿Qué se evalúa?	constituye la referencia para definir los objetivos generales				
	del ciclo formativo y los objetivos expresados en términos				
	de capacidades, de los módulos profesionales que lo				
	conforman, así como la madurez del alumnado". Los				
	procesos de enseñanza y la práctica docente.				
	Los módulos profesionales que se imparten en las				
	Instituciones educativas, los profesores de la especialidad				
	correspondiente. El ciclo formativo en su conjunto es				
¿Quién evalúa?	evaluado por el equipo docente del ciclo.				
	El módulo de ciclo , además del profesor-tutor, colaborará				
	el responsable de la formación del alumnado designado				
	por el centro de trabajo.				
	También, en la intención de mejorar la calidad integral, la				
	evaluación del programa de formación, tanto por los				
	alumnos -evaluación del profesor- como por las empresas				

	en las que los alumnos desarrollan su práctica.			
	En las universidades, según las fases de la evaluación			
	continua:			
	- Evaluación inicial , al comienzo del módulo y de cada			
	Unidad de Trabajo.			
¿Cuándo se evalúa?	- Evaluación formativa , durante todo el proceso de			
	enseñanza-aprendizaje.			
	- Evaluación sumativa , al final del proceso.			
	En el módulo o texto referencial:			
	- Evaluación formativa , durante el proceso de prácticas.			
	- Evaluación sumativa , al final del proceso.			

En la formación profesional podemos identificar seis niveles de evaluación:

NIVEL	OBJETIVO	INSTRUMENTO		
Primer Nivel	Satisfacción del alumnado	Encuesta de opinión		
Segundo Nivel	Aprendizaje de conceptos, normas, etc.	Examen escrita (se mide lo que se sabe)		
Tercer Nivel	Aprendizaje de capacidades (habilidades, destrezas)	Simulación de situaciones reales de trabajo (se mide lo que se sabe hacer		
Cuarto Nivel	Aplicación de lo aprendido	Análisis de la actuación en el puesto de trabajo -en MP de FCT		
Quinto Nivel	Medida de la calidad o productividad	Análisis de la evolución del estudiante-trabajador antes y después de la formación		
Sexto Nivel	Impacto sociolaboral	Grado de inserción laboral una vez concluida la acción formativa.		

Se ha tomado como referencia la aportación de Oriol Amat en "Aprender a enseñar" de Ed. Gestión 2000.

Si bien todos los niveles tienen su importancia, creemos necesario incidir especialmente en el tercer nivel, referido al aprendizaje de capacidades, en tanto que supone la posibilidad de transferencia de los conocimientos aprendidos a comportamientos en el puesto de trabajo, evitando que los aprendizajes queden en el nivel del SABER y no del SABER HACER.

LA EVALUACIÓN EN EL PROCESO DIDÁCTICO

El proceso didáctico, como todo sistema estructurado, está establecido en tres elementos fundamentales: Entradas (Preparación), Proceso (Realización) y Salidas (Resultados). Como todo proceso, igualmente lleva a la par otro proceso de evaluación continua que permite en cada fase anteriormente señalada el recibir datos sobre su funcionamiento y disponer en su caso de los elementos de mejora o rectificación necesarios. Es lo que se denomina feed-back o realimentación, este acto de comunicación exige un constante cordón de transmisión viva que supone la ruptura de la dicotomía alumno-educador.

LA EVALUACIÓN DEBE FACILITAR LA TOMA DE DECISIONES

La evaluación como actividad final reviste el carácter de fallo fiscal en sí misma; carece de valor orientador y motivador. El estudiante no modificará su aprendizaje ante un plazo ni ante un "debes ser más aplicado". Por el contrario, el conocimiento gradual y acumulativo de los estudiantes es un recurso de sondeo de la situación que "provee información para emitir juicios y adoptar medidas de acción en situaciones en las que hay que tomar decisiones. Una decisión es una elección entre alternativas y una situación de toma de decisiones entre un conjunto de alternativas".

Una oportuna decisión del grupo y/o profesor, ya sea para volver a revisar lo planeado o reajustar los procedimientos de enseñanza, podrá dar elementos correctivos útiles. Es obvio que no pueden esperarse los resultados de los exámenes finales para redefinir los objetivos.

En educación se toman decisiones de distinta naturaleza que emanan de diferentes fuentes: autoridades políticas, autoridades administrativas, autoridades docentes (profesores, ayudantes, etc.) y los alumnos organizados (organizaciones estudiantiles, asambleas, etc.). La evaluación al servicio de la toma de decisiones asume su rol natural, dándose en diferentes niveles según lo que se pretende lograr.

LOS INSTRUMENTOS DE LA EVALUACIÓN

1. La comunicación didáctica:

- ✓ Interacción profesor-alumno
- ✓ Diálogo didáctico: Observación y auscultar
- ✓ Preguntas:
- ✓ Individual
- ✓ A toda la clase en general
- ✓ Para contestar en grupos
- ✓ Para iniciar un diálogo

2. La observación

- ✓ Sistemática: Cuando se utilizan técnicas de almacenamiento de información.
- ✓ Asistemática: Cuando se manifiesta atención continua.

3. Actividades y ejercicios

- ✓ Actividad normal del aula
- ✓ Control de dificultades
- ✓ Revisión continua de trabajos
- ✓ Seguimiento del trabajo en grupos
- ✓ Valorar el trabajo libre
- ✓ Comprobar el grado en el que se van consiguiendo los objetivos
- ✓ Autoevaluación y chequeo periódico de logros y dificultades

4. Trabajos de los alumnos

Evaluado por el profesor, por otros alumnos, por su grupo de trabajo, autoevaluado, en común por el profesor, otros alumnos y él mismo.

GLOSARIO DE TÉRMINOS

AMBIGÜEDAD.- Es la característica de ser ambiguo, donde la palabra, término, notación, muestra, símbolo, frase, oración, o cualquier otra forma usada para comunicación, se llama ambiguo si puede ser interpretado en más que una forma.

APRENDIZAJE.- El aprendizaje es el proceso a través del cual se adquieren nuevas habilidades, destrezas, conocimientos, conductas o valores como resultado del estudio, la experiencia, la instrucción y la observación.

AUSCULTAR.- Preguntar a los interesados en alguna cosa cuál es su opinión acerca de ella; tomar en cuenta su opinión manifiesta, diagnosticar a la población, a los miembros de una institución.

AUTOEVALUACIÓN.- Entendemos por autoevaluación la evaluación que una persona realiza sobre sí misma o sobre un proceso y/o resultado personal. En educación, la mayoría de las veces que se utiliza este término es para referirse a la autoevaluación del alumnado.

COEVALUACIÓN.- Normalmente el concepto de coevaluación se utiliza para referirse a la evaluación entre pares, entre iguales; y una vez más, suele limitarse a la evaluación entre alumnos.

CONCEPCIÓN.- Opinión o juicio que una persona tiene formada en su mente acerca de una persona o cosa, las personas tienen una concepción distinta del mundo según su cultura, concepto, idea.

CONDUCTISMO.- Constituye una manera de estudiar lo psicológico desde la perspectiva de una ciencia de la conducta, sin mentalismo (atribuciones dualistas extra materiales como el alma o la mente), ni reduccionismos (utilizar explicaciones tomadas de disciplinas como la neurología, la lógica, la sociología o el procesamiento de información).

CONNOTACIÓN.- Se denomina connotativo al que posee las palabras y expresiones cuando se les da un significado personal e individual subjetivo que no figura en el diccionario y por lo tanto se opone a la denotación o significado objetivo.

CONTEXTO.- Es un conjunto de circunstancias en que se produce el mensaje: lugar y tiempo, cultura del emisor y receptor, etc. y que permiten su correcta comprensión.

DESCRIPTORES.-Términos o expresiones que brindan los principales medios de acceso por materia a la unidad bibliográfica, sinónimos y términos relacionados, palabras clave, etc.

DIALÓGICO.- Es el resultado del diálogo igualitario; en otras palabras, es la consecuencia de un diálogo en el que diferentes personas dan argumentos basados en pretensiones de validez y no de poder.

DOGMA.- Es una doctrina sostenida por una religión u otra organización de autoridad y que no admite réplica, es decir, es una creencia individual o colectiva no sujeta a prueba de veracidad, cuyo contenido puede ser religioso, filosófico, social, sexual, etc.

EMPLEABILIDAD.- Se define en términos generales como uno de los resultados fundamentales de una educación y formación de alta calidad y de la ejecución de varias otras políticas; abarca las calificaciones, los conocimientos y las competencias que aumentan la capacidad de los trabajadores para conseguir y conservar un empleo, mejorar su trabajo y adaptarse al cambio, elegir otro.

ENSEÑANZA.- La enseñanza es una actividad realizada conjuntamente mediante la interacción de 3 elementos: un profesor o docente, uno o varios alumnos o discentes y el objeto de conocimiento.

EVALUACIÓN.- Puede conceptualizarse como un proceso dinámico, continuo y sistemático, enfocado hacia los cambios de las conductas y rendimientos, mediante el cual verificamos los logros adquiridos en función de los objetivos propuestos.

EXPLÍCITO - TA.- Que es exacto y claro, no solamente insinuado o dado por sabido, se aplica a la persona que expresa algo o se expresa de forma clara, sin ambigüedades o rodeos, si no encontramos una solución, acarrearemos con las consecuencias.

HETEROEVALUACIÓN.- Es un proceso importante dentro de la enseñanza, rico por los datos y posibilidades que ofrece y también complejo por las dificultades que supone enjuiciar las actuaciones de otras personas, más aún cuando éstas se encuentran en momentos evolutivos delicados en los que un juicio equívoco o "injusto" puede crear actitudes de rechazo en el niño, adolescente o joven que se educa.

HUMANISMO.- Es el sentimiento individual y colectivo de una civilización en la que destaca de manera prominente la admiración, exaltación y elogio de la figura humana y el hombre, entendido éste no como figura masculina, sino como género humano, en que florecen la cultura, el deporte, el arte y todo el quehacer humano se vuelve trascendente. Su objetivo es enaltecer la dignidad humana.

INDAGAR.- Intentar averiguar, inquirir algo discurriendo o con preguntas, buscando información o datos para saber lo que se desconoce, buscar, escudriñar, inquirir, interrogar, investigar, preguntar, rastrear.

IMPLÍCITO. - A través del término implícito se refiere a aquello que se lo considera incluido en algo, en alguna cosa, aunque no esté expresado formalmente y a viva voz.

INTERAPRENDIZAJE.- El aula es un ambiente donde se desarrollan actividades de interaprendizaje, porque el docente también aprende, no como alumno evidentemente, sino como facilitador de los aprendizajes, que constantemente está revisando su práctica profesional.

INTERCOMUNICACIÓN.- Es la capacidad y la necesidad de transmisión reciproca de información, datos, conocimientos, experiencias entre dos o más personas, seres vivos, lugares o mecanismos.

JUICIO.- Es el acto mediante el cual comparamos dos conceptos y afirmamos o negamos el uno del otro.

MACROCULTURAS.- Son los sistemas de valores y creencias compartidos por los miembros de diferentes organizaciones que forman una macrocultura, las relaciones de cooperación y coordinación interorganizacional, contribuyen a la reducción de contradicciones, conflictos y rivalidades.

MACROSISTEMA.- Estructura educativa curricular básica de todo un universo educativo.

MEDICIÓN.- Basada en el plan de estudios (CBM, por sus siglas en inglés) es un método que usan los maestros para saber cómo van progresando los estudiantes en áreas académicas básicas como, por ejemplo, matemáticas, lectura, escritura y ortografía.

MESOSITEMA.- Proyecto de desarrollo institucional (Proyecto curricular).

METAEVALUACIÓN.- Es la evaluación del sistema y proceso de evaluación que se ha utilizado; una contrastación del proceso de evaluación seguido.

MICROSISTEMA. - Programación curricular del aula. Familia, aula, alumno

MULTIFUNCIONALIDAD.- Se refiere a la capacidad de una estructura o sistema para realizar varias funciones.

PATROCINIO.- Puede ser un acuerdo para intercambiar publicidad a cambio de asumir la responsabilidad de apoyar un evento popular o entidad.

RETROALIMENTACIÓN o FEEDBACK.- Significa "ida y vuelta" es, desde el punto de vista social y psicológico, el proceso de compartir observaciones, preocupaciones y sugerencias, con la intención de recabar información, a nivel individual o colectivo, para intentar mejorar el funcionamiento de una organización o de cualquier grupo formado por seres humanos.

SISTÉMICA.- Estudio de los sistemas tanto desde el punto de vista abstracto como desde el de sus aplicaciones.

CAPÍTULO III

METODOLOGÍA

DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN

La investigación hoy en día, es un tema fundamental debido a que define el perfil de las instituciones de educación superior y su calidad de enseñanza y el interaprendizaje en el mundo educativo, constituye y determina el grado de prosperidad y desarrollo de las naciones y las personas. Se debe tomar conciencia que es necesario desarrollar actitudes, cultura y destrezas para la investigación científica, es decir debe ser objeto de reflexión y acción para los gobiernos de turno para los directivos de los ministerios, para las organizaciones económicas, sociales, instituciones privadas y personas de toda índole, pero principalmente, para las instituciones de educación y en especial las universidades, cuya misión es formar seres humanos capaces de contribuir al engrandecimiento, progreso y bienestar de la sociedad ecuatoriana.

Para el desarrollo del presente trabajo investigativo se ha realizado una investigación bibliográfica documental como parte esencial del proceso de investigación científica, constituyéndose en una estrategia donde primeramente se indagó el tema para realizar un análisis y síntesis de los diferentes tipos de evaluación educativa y su incidencia en el proceso docente educativo.

PROCEDIMIENTO DE LA INVESTIGACIÓN

En el presente trabajo se ha utilizado el procedimiento inductivo-deductivo, analítico sintético, mediante un proceso de abstracción científica, generalizando sobre la base de lo fundamental, recopilando adecuadamente la información sobre el tema y sus diferentes contenidos en forma ordenada y con objetivos claros, con la finalidad de ser la base en la construcción de nuevos conocimientos para el desarrollo de la investigación.

Luego de haber realizado el estudio profundo de los tipos de evaluación de los aprendizajes en la docencia universitaria se ha elaborado el siguiente análisis:

- Siendo la evaluación un proceso sistémico que debe estar dirigido a la formación integral de la personalidad del estudiante. Debe contribuir al desarrollo de la responsabilidad profesional, puesto que en cada uno de sus componentes están presentes los indicadores que definen a este valor. Asimismo debe contribuir a la formación de otros valores como la solidaridad y la honestidad, fundamentales en la profesión del maestro. La evaluación no debe convertirse en frustración para el estudiante, sino en desarrollo potencial para el logro de sus objetivos en el aprendizaje.
- El proceso educativo que se desarrolla en el aula, debe ser indispensable para resolver múltiples inquietudes en el estudiante de forma permanente, con el fin de aportar elementos suficientes para perfeccionar el interaprendizaje.
- Para empezar una evaluación de aprendizajes en el aula hay que tener en cuenta ciertos aspectos que son importantes para diagnosticar falencias: La planificación, que consiste en la definición de los aspectos o situaciones que van a ser evaluadas que dependerá del momento en que se realice, así como los

objetivos que se persiguen; aquí se definen las situaciones, métodos, instrumentos y el impacto de los resultados.- La Implementación(ejecución), es la recolección de información a partir de la cual se emitirán las apreciaciones, juicios para valorar la situación y se tomarán decisiones; si la información que se recoge no es válida y confiable, la evaluación carecerá de consistencia posterior.- El análisis y elaboración de conclusiones, se debería realizarse aspirando dar respuesta a las preguntas que originaron el estudio del presente tema.

- A la hora de evaluar, considero que se debe tener en cuenta tres categorías esenciales respecto a los contenidos de aprendizaje: competencias cognitivas (es decir, adquisición de contenidos específicos), competencias procedimentales (adquisición de destrezas) y competencias actitudinales (adquisición de capacidades o habilidades).
- En estos últimos tiempos se está impulsando de manera importante la evaluación continua, la cual ya está presente como metodología principal en algunas universidades y que pretenden valorar el trabajo del alumno de forma constante a lo largo del ciclo académico, permitiendo, de esta manera, que el docente universitario tenga suficientes herramientas para seguir un proceso de evaluación continua del alumno. De esta manera, se pueden rectificar procesos de aprendizaje erróneos o apoyar al alumno en determinadas etapas de su aprendizaje, ya que, gracias a esta metodología de evaluación, el profesor sabrá en cada momento, y gracias a la evaluación, cómo está asimilando el estudiante los contenidos. Así, entre los principales juicios que puedo extraer de mi experiencia como docente universitario, enfatizo los siguientes:
- 1. Hay que buscar una coherencia entre los objetivos, la metodología y las actividades, los contenidos y las competencias que se van a evaluar. Es indispensable comunicar a los alumnos desde el comienzo del ciclo o semestre,

- con claridad y transparencia, los objetivos y los criterios de evaluación, así como el peso que las distintas actividades en clase o extra clase tendrán en la calificación final.
- La evaluación debe referirse no sólo sobre los conocimientos asimilados, sino sobre las competencias, habilidades, destrezas y técnicas adquiridas por el estudiante en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- 3. No hay que olvidar que la evaluación es un proceso formativo y uno de los requisitos de ese proceso formativo es la medición frecuente o evaluación continua que valore todas, o el mayor número posible de actividades que el alumno realiza a lo largo del ciclo académico.
- 4. La evaluación debe entenderse como parte del proceso educativo; se constituye en elemento primordial para que el profesor pueda valorar las transformaciones que se han ido produciendo y, en consecuencia, preste al alumno la ayuda necesaria. A través de la evaluación se encauza el aprendizaje del alumno, se le informa sobre los aspectos en los que debe mejorar, etc. De ahí radica la importancia de informar al estudiante de los resultados de la evaluación con prontitud. Considero que es esencial dar información precisa al estudiante sobre el progreso en su aprendizaje. Este hecho se convierte en uno de los puntos clave de una buena enseñanza y una propicia interrelación en el aula

BIBLIOGRAFIA

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Zabalza, M., A. Los contenidos. Diseño y desarrollo del curiculum. Madrid, Morata, 1991, pág. 121-148.
- Stuflembeam, D. Educational evaluation Decision Making, Phi Delta. Indiana. 1971.
- Eisner, E. Cómo preparar la reforma del curriculum, El Ateneo, Buenos Aires, 1976.
- Coll, C. Psicología y Curriculum. Barcelona. Laia 1987.
- Evaluación Educativa. Materiales de apoyo del CIEES, México, 1993.
- UNESCO. Declaración Mundial sobre la Educación Superior en el siglo XXI Visión y Acción. París, 1998.

BIBLIOGRAFÍA GENERAL

- Hamilton, D. Orígenes de los términos educativos clase y curriculum, Revista Educación, № 295, Mayo a Agosto, 1991, Edit. Cepumec, Madrid.
- Martín, P., L. Planeación, Administración y Evaluación de la Enseñanza.
 Diplomado del Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey, Monterrey, 1995.
- Tyler, R. Principios del currículo. Editorial Troquel, Buenos Aires, 1974
- 1. http://www.uhu.es/cine.educacion/didactica/0091evaluacionaprendizaje.htm

- 2. www.unizar.es/unidad_calidad/procedimientos/grunor.../C4_Doc14.doc http://www.ainda.info/tipos_evaluacion.html
- http://planificacion-educativa.espacioblog.com/post/2009/06/10/laevaluaci-n-los-aprendizajes
- 4. http://www.uhu.es/cine.educacion/didactica/0091evaluacionaprendizaj e.htm#Los_instrumentos_de_la_evaluaci%C3%B3n_
- http://redescolar.ilce.edu.mx/redescolar/biblioteca/articulos/htm/tecni cas evalu.htm
- http://www.uma.edu.ve/carreras/educacion/programas/tercero/integral/evaluacion_en_educacion_integral.pdf
- http://www.unslp.edu.bo/maestrias/documentos/propuesta_de_evaluac ion.pdf
- http://www.oposicionesprofesores.com/biblio/docueduc/LA%20EVALU ACI%D3N%20EDUCATIVA.pdf
- 9. http://www.sc.ehu.es/plwlumuj/evaluaci%F3n_pedagogia/programa_ebaluazioa_pedagogia.htm
- 10. http://www.educared.pe/docentes/articulo/921/problematicas-en-la-evaluacion-de-aprendizajes/
- 11. http://contexto-educativo.com.ar/2003/4/nota-04.htm.



Buy your books fast and straightforward online - at one of the world's fastest growing online book stores! Environmentally sound due to Print-on-Demand technologies.

Buy your books online at

www.get-morebooks.com

¡Compre sus libros rápido y directo en internet, en una de las librerías en línea con mayor crecimiento en el mundo! Producción que protege el medio ambiente a través de las tecnologías de impresión bajo demanda.

Compre sus libros online en www.morebooks.es

SIA OmniScriptum Publishing Brivibas gatve 1 97 LV-103 9 Riga, Latvia Telefax: +371 68620455

